Comiss. Yguccion Surroran Con lo que en ese me Jantes casos se acertilado
Dla Zud hauiendolo oydo. que dio en un yntte Senzia =
Vio se Carta de la Villa de Sumilla de Tres del Corr.te Respondiendo a la
de esta Zud sobre hauer acabado la langosta en los terms. de esta Jur.a Sobre esta
Zercania y Reyno, en que mando se esta quedase dando barias prouidencias, y asi
tiempo, quemar, mal dezir y con Jurar tan mala semilla, para que apre
uenido agua de S.n Gregorio, bostense en su proteczion y de la misericordia
Diuina, esperan la extincion de esta plaga = Dla Zud hauiendolo oydo
quedo en su entera y ntte Senzia =
Los Dn Alonso contreras Ref.r Juez de los Caus Comiss, de la Santa de langosta
Dio Siguiente Auto en Ves. ad e Plantar las eras, para dar principio a labar los para
Jes donde se acabado esta semilla, y Considerando ser preziso que a los labradores
se les socorra Con alguna Jcuada, para los pares, Cotnosca e Secuestrado en ese Jar
tes contra testemptos de esta Sepiderma de langosta; a fin de que la Zud adopte
tome la Resolucion que Juzgase por mas Conbeniente = Dhauiendolo
oydo, Acordo que el Sr. Jurado Bar.me hiz de Depositario de Propios debiendo ser
mas promptos de ellos Compre y ponga en el Almudi Zien Janega de Trigo
para Repartirla a dhos labradores, y a disposizion del Dn Alonso Contreras
y Con Jun.a de los mismos se les baia entregando; y mas adelante se les haga bueno a dho S.r
Dep.tario Con esta acuerdo; y que dhos Caus Comiss, Con los de la santa
Yglesia, traten Con Sieran y Resuelban lo que mas Combenga por mas aprezia
ble Como lo espera esta Zud de la actiu, y zelo de dhos Caus =
A la peticion de Dn Franz Yañez morador en el Campo de esta Jur.a
en el Villar Alto Presentando diferentes instrum.os y Escriptoria de Es
dalguia y zertificazion de un escudo de armas dadas por Dn Antonio Gomez
Arevalo, Corrista y Rey de armas de un Mgd; Jmplicas se le conzeda la
lizenzia para poner el dho escudo de armas en su Casa que esta fabri
cando en dho paraje del Villar y Roda y qualquiera otra que obrase
en esta Zud = Dhauiendolo oydo. Acordo que el Caus Procurador
gen, hagase llenen todos dhos instrum.os a los escriuanos de esta Zud para
que in Formen y se entreguen para Resolucion =
Presentose Carta de Examen del Botizio de Conpitero hecha ante el Sr. Jud.r
de esta Zud, y Dn Jose Dilches Fuez Sr. de este Jud.o a fauor de Nicolas S
Bolanes = Dhauiendolo oydo. la admitio Dacordo que el contenido de =
Hizese Relaz.on de un Jerme del Cont.or a que mes Comisso el Reconozim.to y Liqui
dazion de la Relaz.on de gastos hechos y Dn Jph Pasarilla mayordomo de
propios de esta Zud, que se bio en el Cauildo de quatro del corriente, Cuyo in
Forme expresa hauer Resumado sus partidas, y que parece y importan tres
mil y quin.os quarenta y tres R.s y siete mrs. de que son = Dla Zud a el
hauiendolo oydo, y dha Relaz.on, y que bien e Jurada la aprouo, y acordo
que el Sr. Jurado Dn Bar.me hiz de Depositario de propios pague a dho mayor
domo dha Cant. y hauer Corrido y Sumarios dhos gastos Con Copia de
este acuerdo y Rezivo tomandose razon en la Contaduria =
Ante mi Juan Sez quinedo mro de Carpinteria, Diziendo se alla